



COMENTARIOS

PROPUESTA MODALIDAD EDUCATIVA DE REINGRESO ESCOLAR

Presentación de Fundación Súmate del Hogar de Cristo
ante

Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

19 de Agosto 2019

Liliana Cortés

Directora Ejecutiva Fundación Súmate

Misión Fundación Súmate



Con más de 25 años de experiencia nuestra misión es “Garantizar el **Derecho a finalizar la educación escolar y proyectar la educación continua**, de niñas, niños y jóvenes (NNJ) que viven en situación de pobreza y exclusión, otorgando oportunidades que **aseguren su trayectoria educativa e inclusión social, reconociendo la dignidad y siguiendo el ejemplo de San Alberto.**”

NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES PARTICIPANTES

CAPACIDAD 2019

2.999

710 ESCUELAS SUMATE

1.789 PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS

500 AULAS DE REINGRESO CON SOSTENEDORES EXTERNOS

Sexo total NNJ atendidos

45,10%
Femenino

54,90%
Masculino

Sexo NNJ atendidos Programas Socioeducativos

46,8%
Femenino

53,2%
Masculino

Sexo NNJ Escuelas de Reingreso

42,6%
Femenino

57,4%
Masculino

¿DÓNDE TRABAJAMOS?

PROGRAMAS Y ESCUELAS SUMATE EN REGIONES

Programa Socioeducativo Sumate
La Serena

Programa Socioeducativo Sumate
Concepción

Colegio Nuevo Futuro
Lota

Programa Socioeducativo Sumate
Antofagasta

Programa Socioeducativo Sumate
Valparaíso

Programa Socioeducativo Sumate
RM Zona Norte

Programa Socioeducativo Sumate
RM Zona Sur

Escuela **Padre Hurtado**

Escuela **San Francisco**

Colegio **Padre Álvaro Lavín**

Colegio **Betania**

¿QUIÉNES SOMOS?

228

TRABAJADORES



31%

HOMBRES



69%

MUJERES

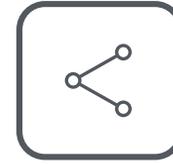


ELEMENTOS CLAVE PARA UNA MODALIDAD DE REINGRESO



Por qué los jóvenes excluidos del sistema escolar requieren una modalidad de Reingreso?

Analicemos 7 elementos de los jóvenes y el sistema educativo:



ELEMENTOS DE
CONTEXTO

FLEXIBILIDAD
IMPLEMENTACIÓN
CURRICULAR,
EVALUACIÓN Y
CERTIFICACIÓN

MECANISMO
SNAC PARA
EVALUAR
ESCUELAS
Y SAE

MONTO Y
MECANISMOS
DE FINANCIAMIENTO

COHERENCIA
SISTEMA
DE CARRERA Y
EVALUACIÓN
DOCENTE

VÍNCULOS
REDES
SICOSOCIALES
Y LABORALES

GARANTIZADA A
TRAVÉS DE LA
RED DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

Elementos de
contexto dan
cuenta que es
una población
con
necesidades
particulares



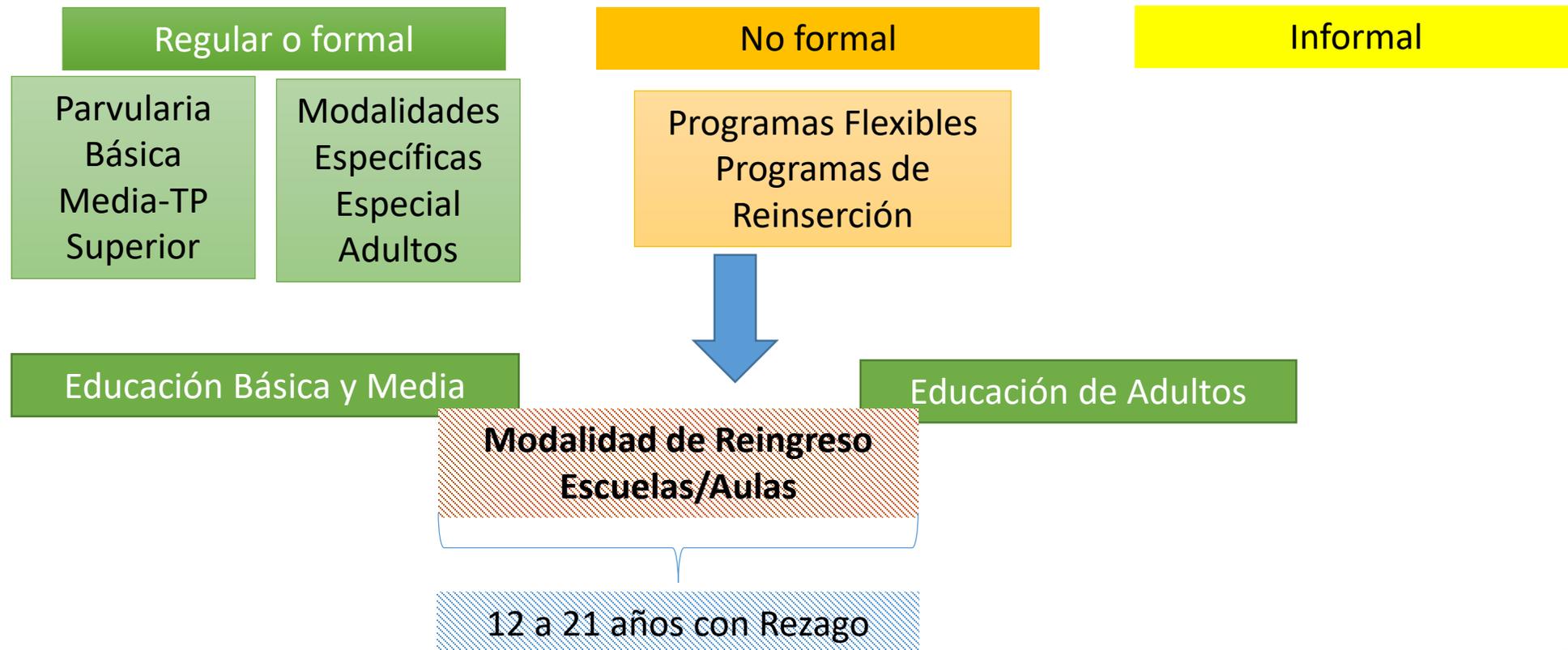
Pobreza, fracaso escolar, experiencias de trauma no permiten que estos NNJ puedan seguir trayectorias sistémicas, secuenciales y lineales.

“Son modalidades educativas aquellas opciones organizativas y curriculares de la educación regular, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de aprendizaje, personales o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación”(Ley 20. 370 Ley General de Educación; art.22).

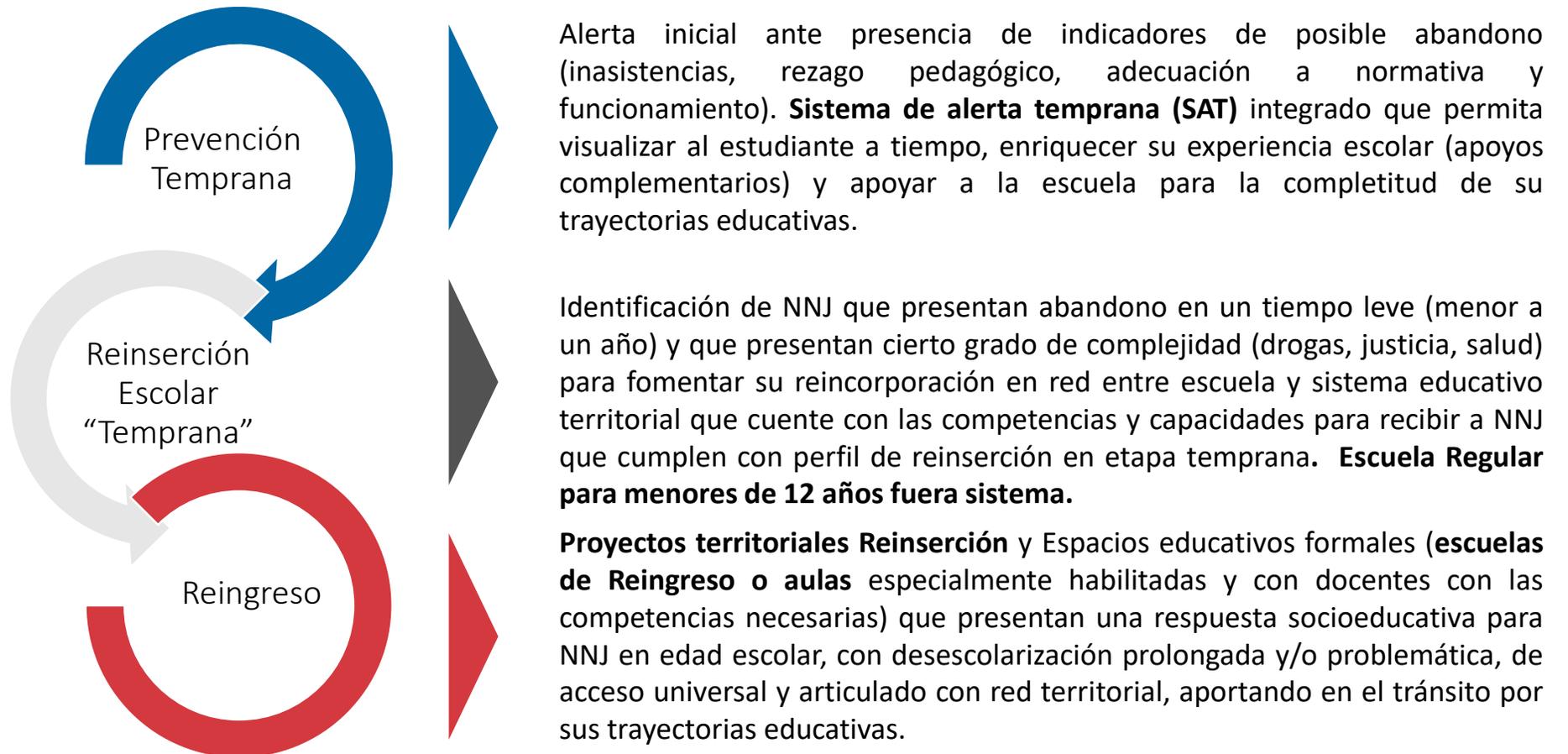
Descripción de la propuesta:

Cuál es el vacío que cubriría la Modalidad de Reingreso a través de Escuelas y/o Aulas de Reingreso

Escuelas de Reingreso en el sistema Educativo Chileno



Propuesta: Sistema integrado que responde a un problema sistémico



Sistema de Alerta Temprana- Medición Anual de Exclusión Educativa

**Flexibilidad en
la
implementación
curricular,
evaluación y
certificación**



Adscribir al Curriculum Nacional con orientaciones para la adaptación curricular, es asegurar que puedan optar a la misma formación que otros NNJ, considerando que sea modular, flexible, asegurando aceleramiento e inclusión laboral.

Ajustar los
mecanismos que
establece el
Sistema Nacional
de Aseguramiento
de la Calidad y
Sistema de
Admisión Escolar



Criterios y mecanismos de evaluación, fiscalización, seguimiento y apoyo desde el Sistema de Aseguramiento de la Calidad sin considerarlas en el ordenamiento que realiza la Agencia.

Modalidad de reingreso con apertura de ingreso todo el año e integrada con alertas tempranas y prevención .

Considerar
montos y
mecanismos de
financiamiento
acorde a las
necesidades de
estas escuelas



Financiamiento ESTABLE e
INTEGRADO.

Subvención especial y/o
aporte basal (o una
combinación de ambos) por
desempeño calculado con
matricula disponible,
componentes reparatorios y
de oficios.

Descripción de la propuesta: Por qué esta problemática no se resuelve con la subvención de Escuela Regular



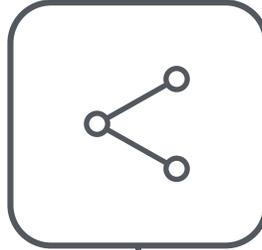
Revisar
coherencia con
sistema de
carrera,
condiciones y
evaluación
docente



Formación especializada en
reingreso y desfase
pedagógico.

Condiciones que aseguren
desarrollo profesional y una
evaluación docente que
considere la especialización.

Vínculos con
Redes
Sicosociales y
Laborales que
aseguren
tratamientos y
acceso al mundo
laboral



Escuelas de reingreso tienen un componente restaurativo sicosocial que se debe entrelazar con los sistemas de protección integral de la niñez y juventud en coordinación con MDSF.

Certificación laboral que de acceso a trabajos de calidad.

Garantizada a través de la Red de Educación Pública asegura mirada integral en cada territorio



Escuelas de reingreso deberán ser parte de la red educativa local y estar integradas a un sistema de garantía (alertas tempranas, acciones de prevención y reingreso)

"Velar por la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes, desarrollar acciones de retención escolar, así como ofrecer alternativas de reingreso para estudiantes que hayan visto interrumpida su trayectoria educativa" (Ley N°21040 "Ley del Sistema de Educación Pública", artículo 19)

"Colaborar con el Servicio Local en la implementación de acciones tendientes a asegurar la trayectoria educativa de los estudiantes y a favorecer la retención y el reingreso escolar para los estudiantes que hayan visto interrumpida su trayectoria educativa" (Ley N°21040 "Ley del Sistema de Educación Pública", artículo 10)

Sugerencias para Implementación

- **Levantamiento de Línea Base** para reconocer el estado de experiencias de reingreso que sean las pioneras en implementar la modalidad.
- **Levantamiento de catastro de Centro de Educación de Adultos** que pueden reconvertirse a Reingreso para considerar infraestructura disponible.
- **Incorporar en la Estrategia de Educación Pública** la instalación de experiencias de Aulas o Escuelas en los SLE
- **Diseñar y pilotear entrega de Recursos adicionales** vía convenios de desempeño a experiencias actuales





Chile necesita una propuesta que garantice el **ejercicio del derecho a la educación** de niños, niñas y jóvenes de nuestro país. Inspira la creación de **una modalidad que asegura calidad**, sin incentivar educación de 2da categoría para los más excluidos.

.



Gracias

